



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2018.

VISTO la Resolución N° 270/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273

Que el llamado se efectúa en base a lo establecido por las Resoluciones N°s 1514/2004 y 1465/2015 del Consejo Superior (Programa de Incremento de Dedicaciones Exclusivas de Docentes Postgraduados).

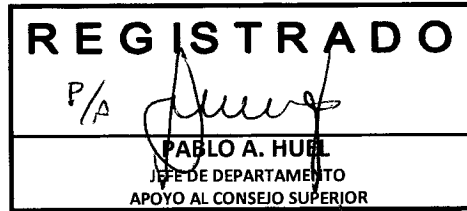
Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Córdoba y ratificar los términos de la Resolución N° 270/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

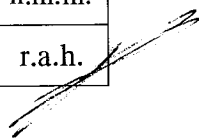
ARTICULO 2º.- Aprobar la asignatura, el área de conocimiento, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Córdoba, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.



ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1083/2018



UTN
n.m.m.
n.m.m.
r.a.h.




Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1083/2018

FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACION EXCLUSIVA (*)

ÁREA: TÉCNICAS DIGITALES

ASIGNATURA: INFORMÁTICA II

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	TREVIÑO, Antonio	F. R. Córdoba
	TOIA, Ariel	F. R. Villa María
	WOLFMANN, Aaron Gustavo	Universidad Nacional de Córdoba

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	DESTÉFANIS, Eduardo	F. R. Córdoba
	FURFARO, Alejandro Julio	F. R. Buenos Aires
	ECHEGARAY, Raúl	Instituto Universitario Aeronáutico

(*) Completa la dedicación Exclusiva en Seminarios, Jornadas y Congresos.